

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 2.889/2020

ANUNCIO CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO, PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A EDUCADOR/A INFANTIL PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "NUESTRA SEÑORA DE GRACIA" DE BENAMEJÍ Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

Por Decreto de Alcaldía nº 2020/00001139, de fecha 22 de septiembre de 2020, se ha acordado aprobar las Bases y convocar las pruebas selectivas para la provisión como personal laboral temporal, mediante concurso, de UN/A EDUCADOR/A INFANTIL PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "NUESTRA SEÑORA DE GRACIA" de la localidad de Benamejí, de conformi-

dad con las Bases reguladoras del proceso selectivo aprobadas en la citada Resolución.

Asimismo se acuerda APROBAR LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO para atender las necesidades temporales de personal que tenga el Centro de Educación Infantil "Nuestra Señora de Gracia" de Benamejí en los términos y condiciones recogidas igualmente en las Bases.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el modelo de instancia aprobado durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las Bases reguladoras de la contratación están publicadas en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.benameji.es/benameji/tablon-de-edictos>.

Benamejí, 23 de setiembre de 2020. Firmado electrónicamente:
La Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.